



DECRETO ALCALDICIO N° 105 /
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,

10 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3648 de fecha 17.12.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para el **Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para niños con Cuidadores Principales Temporeros, año 2020.** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 48 de fecha 09.01.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se realizó acta de evaluación de ofertas de la licitación pública N°3656-234-L119 de **Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para niños con Cuidadores Principales Temporeros, año 2020,** presentándose una oferta la cumple con todos los requisitos establecidos en la presente Licitación. Por tanto se sugiere adjudicar a los siguientes proveedores:

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	MONTO
1	Declárese Desierta			
2	Sra. Luisa Cristina Berrios Valenzuela		Servicio de trasporte Centro Estacional Escuela Campo Lindo	\$500.000 exento de IVA

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Licitación Publica N° N°3656-234-L119 de **Servicio de transporte de acercamiento para niños y niñas que asisten a Centros de Atención para niños con Cuidadores Principales Temporeros, año 2020,** al siguiente proveedor:

LINEA	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	MONTO
1	Declárese Desierta			
2	Sra. Luisa Cristina Berrios Valenzuela		Servicio de trasporte Centro Estacional Escuela Campo Lindo	\$500.000 exento de IVA

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.09.003 Arriendo de Vehículos, Programa Centros de Atención para Hijos de Madres Temporeras, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/IEG/TPD/tpd.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Dirección Des. Comunitario (1)

Archivo.-